Gobernación de Guairá

RESOLUCIÓN N° 4157/2019.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 08/2019 DE ADQUISICIÓN DE LECHE FLUIDA PARA COMPLEMENTO NUTRICIONAL PLURIANUAL EN LAS ESCUELAS DEL DPTO DE GUAIRÁ ID N° 371829 .-

Villarrica, 25 DE Noviembre 2019.-

VISTO: La necesidad de ejecutar que mejoren las condiciones de vida de los pobladores del departamento, y

CONSIDERANDO: Que, es atribución del Gobernador autorizar los llamados a Licitación Pública Nacional y aprobar el pliego de bases y condiciones según el art. 20 de la ley 2051/03 de contrataciones pubicas y el art. 33 del decreto reglamentario 21909/03 de la misma ley, y

POR TANTO
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ
RESUELVE

4- **AUTORIZAR** el llamado a Licitacion Pública Nacional N° 08/ 2019 ADQUISICIÓN DE LECHE FLUIDA PARA COMPLEMENTO NUTRICIONAL PLURIANUAL EN LAS ESCUELAS DEL DPTO DE GUAIRÁ ID N° 371829;
5- **APROBAR** el pliego de bases y condiciones para la Licitacion Pública Nacional N° 08/2019 ADQUISICIÓN DE LECHE FLUIDA PARA COMPLEMENTO NUTRICIONAL PLURIANUAL EN LAS ESCUELAS DEL DPTO DE GUAIRÁ ID N° 371829;
6- **COMUNICAR** a quien corresponda y cumplido archivar.-

ABG. TIMOTEO NILL GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

DR. JUAN CARLOS VERA BÁEZ
GOBERNADOR DE GUAIRÁ